

Fecha: 15-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de decreto exento número 761, de 2025.- Otorgamiento de renovación de concesión marítima menor

Pág.: 14
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2792603

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Caldera

OTORGAMIENTO RENOVACIÓN DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 761, de fecha 16 de diciembre de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorga al señor Roberto Alejandro Ortiz Salazar, RUT N° 12.972.012-3, segunda renovación de concesión marítima menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2030, un sector de terreno de playa, en el lugar denominado Playa Las Piscinas de Bahía Inglesa, comuna de Caldera, provincia de Copiapó y Región de Atacama, el terreno de playa tiene una superficie de 146,08 m², tramitado en el sistema digital de solicitudes de concesiones marítimas, bajo el trámite N° CM-00886-2022. A modo referencial se señala la (s) siguiente (s) coordenada (s) geográfica (s): Vértice A-B: Latitud 27°06'10,89"; Longitud W 70°51'26,47" Tramo A-B. El objeto de esta concesión marítima, sobre el sector otorgado, es continuar amparando un establecimiento comercial de operaciones turísticas, con servicio de cafetería, bebidas y alimentos, arriendo de artefactos marinos, equipos deportivos, excursiones, expediciones, información turística, venta de accesorios deportivos, camping y la elaboración y desarrollo de programas de educación, culturales, ecológicos, diletantes, deportivos y una terraza. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la plataforma digital www.ssffaa.cl. El presente extracto se encuentra visado por el Capitán de Puerto de Caldera.

Caldera, 26 de enero de 2026.- Camilo Cifuentes García, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Caldera.

CVE 2792603

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

